

MAQUINARIAS Y TECNOLOGIA TECHBUILDERS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIAS Y TECNOLOGÍA TECHBUILDERS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo del 2016, siendo las 12:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal, Edificio Millenium Plaza, PB, se reúnen los accionistas señores;

- Ingeniero Osmany Francisco Peña Chávez, por sus propios derechos, propietario de 680 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 680,00;
- Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 80,00; y,
- Economista Valeria Alejandra Peña Chávez, por su propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 40,00.-

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. La Junta designa al Ing. Francisco Peña para que actúe como Presidente Ah-hoc y al Dr. Fernando del Pozo para que actúe como Secretario Ad Hoc por esta ocasión.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum; El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión como Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015; **2)** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015; **4)** Destino de las utilidades.- **5)** Designación de Comisario para el ejercicio 2016.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

MAQUINARIAS Y TECNOLOGIA TECHBUILDERS S.A.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se da lectura al informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Los accionistas presentes resuelven que las utilidades líquidas del periodo fiscal 2015, luego del pago de impuestos y distribución del 15% a los trabajadores, sean destinadas a la cuenta patrimonial Utilidades no Distribuidas.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016-

Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal por el periodo 2016 a la compañía VS&P AUDITUM S.A.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 13:30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.


Ing. Francisco Peña Chavez
Presidente Ad Hoc de la
Junta General
Accionista


Dr. Fernando del Pozo C.
Secretario Ad Hoc de la
Junta General


Ing. Manuel Ignacio Peña Unda
Accionista


Econ. Valeria Peña Chavez
Accionista